

Quito, 9 de Marzo de 2010

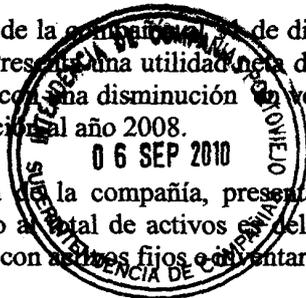
## INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A.:

1. He revisado el balance general de MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 291, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2009, se presenta acorde con sus operaciones. Presenta una utilidad neta de \$223 mil vs \$262 mil en el 2008, (disminución del 15%) con una disminución de ventas del 7,2% y un incremento en el margen del 8% con relación al año 2008.

La situación financiera de la compañía, presenta un índice corriente de 1.54. Su endeudamiento respecto al total de activos es del 49.7%. Su patrimonio se encuentra respaldado en un 136% con activos fijos e inventarios.

En términos de fondos, la compañía generó fondos en actividades de operación USD \$ -828 mil, principalmente por utilidad \$ 223 mil, depreciaciones \$ 210 mil y financiamiento de proveedores por \$ 318 mil. Utilizó \$ 370 mil en la adquisición de activos productivos y contrajo obligaciones financieras a corto plazo por \$ 2.300 mil, en adición recuperó cuentas por cobrar de relacionadas por \$ 789 mil.



El saldo de las cuentas por cobrar comerciales incluyen USD\$ 100 mil que se considera de difícil recuperación los mismos que se encuentran en reclamo judicial este valor no está provisionado en el ejercicio de revisión.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A** al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

  
Rommel Cañadas German MBA  
COMISARIO